

Universidad Nacional de La Plata

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Departamento de Sociología

TERCERAS JORNADAS DE SOCIOLOGÍA DE LA UNLP

LA ARGENTINA DE LA CRISIS

**Recomposición, nuevos actores y el rol de los
intelectuales**

10, 11 y 12 de diciembre de 2003

Ponencia:

“Sometimiento a la mujer”

El caso particular de un comedor comunitario de Los Hornos.

Una mirada crítica desde el Trabajo Social.

Autores:

Nogueira, María Cecilia

Torillo, Daniela Luján

Auxiliares de docencia de la materia Investigación Social II

Pasantes del Programa de Investigación” Movimientos Sociales y Condiciones de vida”

Escuela Superior de Trabajo Social La Plata. Universidad Nacional de La Plata

Correo electrónico: mcecilianogueira@hotmail.com

danielatorillo@argentina.com.ar

ABSTRACT¹

En esta ponencia comenzamos un análisis sobre el sometimiento como un denominador común entre las mujeres que son “beneficiarias” del plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados en un comedor comunitario en Los Hornos

Entendemos esto como un fenómeno complejo, adoptando una postura crítica sobre la problemática en cuestión, alejándonos de las posiciones simplistas de la vida cotidiana.

Desde las políticas sociales se apela a las mujeres sin ingenuidad... No es casual que la mayoría de las “beneficiarias” del Plan Jefes/ as desocupados en los comedores sean mujeres. Se naturaliza la “tarea por amor”, y se oculta la dimensión política de estas tareas, la necesidad de seguir legitimando políticas de exclusión, la explotación de estas mujeres y la constante violación a los derechos humanos. En este marco las políticas sociales, destinadas a brindar asistencia, no lo hacen en relación a un otorgamiento de un derecho sino como un acto solidario a una población carenciada. Las necesidades sociales no constituyen derechos, en un sentido reparatorio de la dignidad avasallada, sino que son mostradas como consecuencias de ‘cuestiones individuales’ o del ‘destino’. Lo reparatorio entonces pasa a tener el sentido de lo compensador, de lo faltante pero a partir de transformar la reparación en abandono del derecho colectivo. Es por eso que la comida se agradece, a la referente, a la manzanera, al puntero de turno. Ya no se es portador de derechos si no beneficiario de algo que constituye otra forma de sometimiento.

¹ Sugerimos participar en Mesa 9: ¿Podremos vivir juntos? Ciudadanía, género, culturas urbanas.

Introducción

“Al confesar nuestra subjetividad, nuestras debilidades e incertidumbres, sabemos que nos hallamos más cerca de la objetividad que quienes creen que sus palabras reflejan el orden de las cosas”.

Edgar Morin.

Este trabajo refleja un análisis sobre la nuestra experiencia de los últimos meses del año pasado (2002) y el corriente año, en una Organización Comunitaria del Barrio de Los Hornos de la Ciudad de La Plata.

La cuestión de género en esta organización de mujeres dedicada a la sobrevivencia de más de 100 niños involucra diversos aspectos, siendo la finalidad de este trabajo, comenzar un análisis, adoptar una postura crítica sobre la problemática en cuestión, alejándonos de las posiciones simplistas de la vida cotidiana, entendiendo que ***“El Trabajo Social interviene sobre problemas que nunca son simples: ni exclusivamente financieros, ni exclusivamente familiares, ni exclusivamente de empleo, ni exclusivamente de abandono, ni exclusivamente sexuales...Jamás se trata de problemas simples, sino siempre complejos: los problemas reales o, simplemente, los problemas sociales...”***¹.

Percibimos desde los medios de comunicación, desde proyectos, programas, políticas sociales, evaluaciones, diagnósticos sobre la problemática social y el

¹ Kartz Saul, Pág 15.(sin más datos)

correspondiente espacio de la mujer ; pero lo que no se alcanza a escuchar es la voz de ellas.

En esta ponencia centraremos la mirada en las mujeres que trabajan en esta institución en el espacio de Comedor comunitario, como sujetos privilegiados en la Intervención del Trabajo Social esperando poder aportar a un análisis que pueda dar cuenta de su complejidad.

Para nosotras es de gran interés conocer aquello que las mujeres del Comedor piensan, sus deseos, inquietudes, ya que esto nos permite comenzar a cuestionarnos sobre el sometimiento a la mujer con respecto a las políticas asistenciales, el clientelismo político desde su perspectiva.

Organización comunitaria: Un enfoque multidimensional

La **organización comunitaria**² está subsidiada por el municipio y por el político de turno al cual responden como parte del **clientelismo político**³, ofreciendo una respuesta fragmentada a la crisis global para lo cual fue creada y es utilizada por el sistema político partidario.

En esta organización realizan su contraprestación del Plan treinta y dos personas. Nos abocaremos principalmente al análisis del funcionamiento del Comedor. La mayoría de las personas que realizan sus tareas son mujeres, beneficiarias del Plan Jefes y jefas de Hogar, que a cambio de esa prestación reciben 150 pesos mensuales. Consideramos que esto no es un trabajo sino una política asistencialista pensada también en función de

² Nos referimos a “organización comunitaria”, sin más detalles, y en algunos casos empleamos seudónimos con la finalidad de preservar el anonimato tanto de la institución como de las personas.

³ Profundizaremos en “sometimiento político”, página 10.

prevenir situaciones de conflicto que deriven de los reclamos de los derechos perdidos. Acordamos con Inés Cortazzo y Patricia Schettini en que “.Esta preocupación por el crecimiento de la pobreza e indigencia, nuevas formas de desigualdad social, crecimiento de la violencia en sus distintas manifestaciones presenta a nuestro entender algunas estrategias básicas en el Estado en su intento de anular o al menos neutralizar los movimientos de resistencia. Podríamos afirmar que las formas en que dan respuesta a estos efectos se materializan de diferentes formas: por la fuerza - en términos de Weber por la coerción - (alcanza con leer cotidianamente los diarios) o bien a través de *Programas Sociales* – llámense Planes Trabajar⁴; Subsidios para Jefas y Jefes de Hogar desocupados⁵ - persuasión en términos de Weber -. Esta segunda forma pretende cooptar a estos “compatriotas” desorganizados u organizados otorgándoles siempre algún beneficio simbólico - como es el poder, preparándolos para romper manifestaciones de protesta y provocar el miedo - o material como es el económico o bien en el mejor de los casos para “integrarlos”.⁶

Para poder entender el significado del comedor comunitario al que concurren unos 120 chicos es necesario romper con lo aparente, con el fenómeno cómo se nos presenta e intentar entender las múltiples dimensiones que atraviesa esta institución.

Para rastrear la dimensión política debemos entender que es en el Estado donde surgen y se sustentan los nuevos estilos de control social, en donde las políticas alimentarias juegan un rol fundamental. En este marco las políticas sociales, destinadas a brindar asistencia, no lo hacen en relación a un otorgamiento de un derecho sino como un

⁴ Plan nacional que otorga \$150.- a cambio de la realización de un trabajo comunitario.

⁵ Plan nacional que otorga \$150.- a jefas o jefes de hogar desocupados .

⁶ Cortazzo Inés y Schettini Patricia “Mujeres pobres en la trampa cultural de la política social y local. Un estudio de caso en conglomerados urbanos de Buenos Aires” Ponencia UNLP Abril 2002.

acto solidario a una población carenciada. Las necesidades sociales no constituyen derechos, en un sentido reparatorio de la dignidad avasallada, sino que son mostradas como consecuencias de ‘cuestiones individuales’ o del ‘destino’: lo reparatorio entonces pasa a tener el sentido de lo compensador, de lo faltante pero a partir de transformar la reparación en abandono del derecho colectivo. Es por eso que la comida se agradece, a la referente, a la manzanera, al puntero de turno. *Ya no se es portador de derechos si no beneficiario de algo.*

Estas mujeres que cobran el Plan Jefes y Jefas de hogar desocupados aportan, en muchas oportunidades, el mayor ingreso económico de sus hogares. Cuando no cumplen con las horas estipuladas del plan se dedican en su mayoría al empleo doméstico. Este tipo de empleo es un lugar reconocido socialmente para las mujeres, que se complejiza aún más cuando comprobamos que las leyes laborales dejan muy desamparadas a todas las trabajadoras del servicio doméstico. Se apela a la “voluntad del patrón”. La empleada doméstica se va configurando como una posición subordinada desde lo económico, social, genérico y lleva a reconocerlas como víctimas de violencia sea visible o invisible.

Mujeres que ante la crisis estructural del país han tenido que salir a trabajar para poder contribuir (a veces como único ingreso) a la economía del hogar, traspasando los mandatos construidos culturalmente respecto al lugar de la mujer en el ámbito privado y doméstico del hogar y en el cuidado sólo de los hijos. Muchas de ellas tienen además otro trabajo, como es el caso de una mujer del comedor, que aún teniendo un embarazo de riesgo (tiene más de 40 años) sigue trabajando como empleada doméstica, lo que le provocó problemas en el embarazo. Esto puso en peligro ante todo su salud y la de su hijo. El trabajo doméstico constituye generalmente un trabajo en negro y la mujer embarazada no puede ejercer su derecho a la licencia por maternidad.

El salario también constituye una problemática: son inferiores en un promedio del 25% respecto al de los varones. La sobrecarga de trabajo de estas mujeres, consecuencia de la doble jornada laboral (el empleo doméstico, mas la contraprestación de actividades que requiere el plan, las labores en el hogar) constituye un obstáculo importante para modificar sus condiciones de existencia. Estas mujeres no disponen del tiempo necesario para adquirir conocimiento, desarrollarse y participar en la vida comunitaria: *“Las diversas formas de trabajo precario enmascaran la relación capital- trabajo produciéndose una fragmentación, una individualización que no permite la construcción de colectivos de trabajo.”*⁷

La base de este fenómeno tiene una necesidad económica, es la contradicción capital-trabajo, y la participación de la mujer en estos ámbitos se vincula casi siempre a la necesidad de dar respuestas a las duras exigencias de la vida cotidiana, es decir mayor protagonismo en la batalla contra las consecuencias de las políticas excluyentes y opresoras, y en la búsqueda de alternativas para la sobrevivencia: a las mujeres del comedor se las puede ver tejiendo, vendiendo productos de cosmética o cocinando los viernes empanadas para vender en el barrio y de esta forma aumentar los ingresos que tienen. Capitalismo y relaciones patriarcales se refuerzan mutuamente, porque el capitalismo hace suyos los valores ideológicos dominantes patriarcales para legitimar:

- la exclusión de la mujer del trabajo asalariado
- el no otorgar valor monetario a la tarea de la reproducción de la fuerza de trabajo.
- sustentar la existencia de trabajos diferenciales para las mujeres.

⁷ Cortazzo, Inés y Schettini, Patricia “Mujeres pobres en la trampa cultural de la política social y local. Un estudio de caso en conglomerados urbanos de Buenos Aires” Ponencia UNLP Abril 2002

Por ello creemos plenamente que las relaciones de producción son también portadoras de relaciones de género porque con la explotación y el antagonismo que significa la propiedad privada coincide otra forma de explotación y antagonismo: la que se da en el interior de la familia. **La familia**, entonces, está sostenida en un orden social e histórico que la determina, influye en ella, constituyéndola desde distintas relaciones : económicas, jurídicas , ideológicas, culturales . Es necesario poder problematizar acerca de estos modelos de organización familiar contextualizándolos .

En este sentido reconocemos tres ordenes imaginarios de la familia moderna que tienen como base el SOMETIMIENTO, la jerarquización de las diferencias entre el hombre y la mujer y la premisa de otra desigualdad: mientras que el hombre es un ser de sí, la mujer es un *ser de otro*.

Una de las ideas centrales que identificamos para profundizar el análisis es que los modos de pensar, sentir y comportarse de ambos géneros, más que tener una base natural e invariable, se deben a **construcciones sociales** que aluden a características culturales y psicológicas asignadas de manera diferenciada a mujeres y hombres. Esto también se manifiesta cuando a pesar de que muchas veces las mujeres representan el mayor aporte de dinero con respecto a sus parejas, que en general se dedican a hacer trabajo precario en la construcción, el *dinero* que llevan a sus casas sigue siendo caracterizado como “una ayuda” y el control sobre éste lo tiene el varón mas allá de que pudiera estar desocupado. Esta sobre-exigencia laboral que son estas dobles o triples jornadas obstaculizan a las mujeres a poder desarrollar otras actividades, como por ejemplo, terminar sus estudios, relacionarse con otras mujeres en situaciones parecidas para poder reflexionar acerca de su cotidianeidad o realizar diferentes actividades creativas o recreativas. Representan

entonces, **ciudadanías de baja intensidad**, dentro de estas democracias incompletas, débiles, precarias y “desconectadas” de las personas. Aunque si bien es cierto que las democracias formales reconocen el voto universal, libre, periódico etc., no es menos cierto que existen sujetos que no acceden a los mismos derechos de las minorías privilegiadas.

Organización comunitaria: desde una perspectiva de género

“Según lo plantea E. Gomáriz (1992), de manera amplia podría aceptarse que son reflexiones sobre género todas aquellas que se han hecho en la historia del pensamiento humano acerca de las consecuencias y significados que tiene pertenecer a cada uno de los sexos, por cuanto, esas consecuencias, muchas veces entendidas como "naturales", no son sino formulaciones de género. Mediante ese anclaje temático, puede hablarse así de forma amplia de "estudios de género" para referir al segmento de la producción de conocimientos que se han ocupado de este ámbito de la experiencia humana: **los sentidos atribuidos al hecho de ser varón o ser mujer en cada cultura.**”⁸. Por medio de tal asignación, a través de los recursos de la socialización temprana, (matrices de aprendizaje), unas y otros incorporan ciertas pautas de configuración psíquica y social que hacen posible la feminidad y la masculinidad. Desde este criterio, **el género** se define como la red de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, sentimientos, valores, conductas y actividades que diferencian a mujeres y varones. Tal diferenciación es producto de un largo proceso histórico de construcción social, que no sólo genera diferencias entre los géneros femenino y

⁸ Burin, Mabel “*Subjetividades femeninas vulnerables*. En “ Psicoanálisis, estudios feministas y de género”. www.psiconet.com.ar

masculino, sino que, a la vez, esas diferencias implican desigualdades y jerarquías entre ambos: relaciones de poder que se dan entre varones y mujeres en donde se le ha asignado a la mujer el lugar del SOMETIMIENTO. Pese a que en comedor las mujeres tienen diferentes nacionalidades o procedencias (algunas nacieron en Paraguay, otras en el interior del país) este imaginario social acerca del “ deber ser ” de las mujeres en tanto esposas y madres es un denominador común. Aunque si bien es cierto que a partir de los relatos de algunas de ellas, pudimos identificar que en el país vecino, las condiciones de pobreza, el trabajo rural que requiere de un gran desgaste físico y determinadas pautas culturales, profundizan el *sometimiento de las mujeres*.

La noción de género suele ofrecer dificultades, en particular cuando se lo toma como un concepto totalizador, que invisibiliza a la variedad de determinaciones con las que nos construimos como sujetos: raza, religión, clase social, nivel educativo, etc. Todos estos son factores que se entrecruzan en la constitución de nuestra subjetividad. Sugerimos entonces, que el **género** como categoría universal, jamás aparece en su forma pura, sino entrecruzado con otros aspectos determinantes de la vida de las personas: su historia familiar, sus oportunidades educativas, su nivel socio-económico, sus afectos, es decir su particularidad y los aspectos específicos que las hacen seres únicos e irrepetibles: nos referimos a la singularidad.

Sometimiento a la mujer :

El *sometimiento*, como eje de nuestro análisis surge a partir de situaciones manifiestas o latentes durante observaciones participantes en el Comedor o en entrevistas realizadas a las mujeres. Consideramos que entrevistar a una persona para conocer su perspectiva con respecto los procesos en los que toma parte es darle valor a su palabra. La metodología cualitativa con esta técnica de recolección de datos es capaz de rescatarla. “*La entrevista es a menudo una toma de conciencia: uno existe, tiene una vida, es actor de la historia, es poseedor de cultura.*”¹⁸.

En nuestro trabajo hemos intentado escuchar la palabra de las mujeres del Comedor, sus deseos, inquietudes, ya que esto nos permite comenzar a cuestionarnos sobre el sometimiento a la mujer desde su perspectiva.

Volviendo al concepto de sometimiento, nos referimos a sus distintas dimensiones: económico, cultural, político, social, conyugal, etc. Entendemos **sometimiento** a partir de Liliana Mizrahi.⁹

“...El **miedo** a perder consenso social, el temor a ser marginada, impulsan a la mujer a ser cómplice de sistemas autoritarios.”;

“...El significado que implica el sometimiento no es en general cuestionado por las mujeres. Mandatos ancestrales como la sumisión, el silencio y la obediencia, son parte insensible de la cotidianeidad femenina....”

⁹ Mizrahi, Liliana “La mujer transgresora. Acerca del cambio y la ambivalencia” Editorial Emecé.

“...El sometimiento en la mujer es una pauta de educación interiorizada que la determina como ser oprimido. Todo lo que en ella aspira al sometimiento la convierte en sostenedora de un sistema que la secundariza y la denigra.”.

Sometimiento político:

La situación actual del reparto de alimentos por parte del gobierno tiene una particularidad: se realiza mediante estas *organizaciones comunitarias*, **de mujeres-madres**, las cuales no tienen como único objetivo resolver los principales problemas nutricionales.

Además, la intencionalidad subyacente a la política social se comprende al ver que la mayoría de las beneficiarias del plan en el Comedor son mujeres. Se apela a las mujeres sin ingenuidad, a su “instinto” materno, a sus sentimientos de cuidado y de protección a otros, se traspa el rol materno de lo privado a lo público. Se naturaliza la *“tarea por amor”*, y se oculta la dimensión política de estas tareas, con la necesidad de seguir legitimando políticas de exclusión, la explotación de estas mujeres y la constante violación a los derechos humanos. *“El Trabajo Social puede centrar su práctica profesional desnaturalizando lo natural”¹⁰.*

Por eso es imprescindible incorporar **al género** como categoría de análisis, ya que él género es la forma social que adquiere cada sexo una vez que recibe connotaciones específicas en términos de valores y normas. *“La mujer y el hombre son datos culturales, son formas construidas culturalmente. Esto pone en duda el lugar de lo biológico...”.*
“(...)Pensar el género y la diferencia genérica como construcciones culturales, consiste en

¹⁰ Santana, María Ester “Consideraciones acerca del sujeto en el Trabajo Social”. “Revista Desde El Fondo . Cuadernillo temático N° 18

sacarlos del orden estricto de la naturaleza y, de esta manera, al historizarlos y “desnaturalizarlos” se los ha ya sometido a crítica”¹¹

Pensar el lugar de la mujer como construcción histórico social nos permite introducirnos a un pensamiento complejo que difiere del mensaje dominante que apela a una concepción de la realidad “(...) como agregado de situaciones, cada una redonda en sí misma, no permite proyectar, ni desarrollar, ni comprender, una acción realmente política, hacia el cambio del conjunto: por eso el mensaje dominante apunta a entender así; porque paraliza toda acción que no sea la que la misma dominación controla”.¹² Desde el discurso dominante, se puede visualizar que el diseño de programas de asistencia alimentaria en comedores, más allá de significar una política social, está pensado como “una tarea de amor”. Este discurso oculta lo social histórico de cómo se produce la pobreza, deriva hacia un cierto voluntarismo político, naturaliza y responsabiliza a las mujeres a realizar una “tarea por amor” cuando la pobreza es producto de esta desigualdad generada por el modelo vigente. **Este discurso oprime y somete.** Esconde la opresión de género femenino, como parte de una realidad, como un hecho natural. Subyacen los mitos, creencias, tradiciones y su impacto en la subjetividad.

La cocinera del comedor, dice que ella está allí “*por los chicos*”, y la encargada lo reafirma cuando dice que trabaja ahí “*por amor a los chicos*”. El mensaje de “*trabajar con amor*”, se relaciona con el análisis de Paulo Netto¹³ cuando habla de la tendencia a *psicologizar* la vida social como una forma de legitimar el orden vigente. Este discurso

¹¹ García Canal, María Inés “El señor de las uvas” . Colección Ensayos. pág 28 (sin más datos)

¹² Diego Palma, “La práctica política de los profesionales”, pag.124. Sin más datos.

¹³ Netto, José Paulo “Capitalismo monopolista y servicio social” Cortez Editora, 1997, Brasil.

permite consolidar y naturalizar las diferencias sociales, individualizar los problemas sociales y disciplinar la sociedad.

En varias entrevistas informales en el Comedor, luego de conseguir un buen *rapport*, entendido como un lazo de mutuo respeto y confianza con las mujeres del comedor, nos encontramos con comentarios relacionados a la escasez de alimentos que envía el municipio, que muestra el consenso y naturalización de la dinámica y el funcionamiento de los comedores comunitarios, por ejemplo: “*hay que agradecer que todavía mandan algo*”, en palabras de Diego Palma: “la gente acepta, porque hay una violencia impuesta desde la institución; aquel que no se adecua a la oferta institucional, queda sin nada, queda fuera de los requisitos”. Esta institución además de brindar alimentos (que desde las políticas sociales no es considerada como un derecho humano, sino como una asistencia, una dádiva) tiene otras intencionalidades: la necesidad de profundizar las relaciones clientelares, como una forma actual e histórica naturalizada de hacer política. El clientelismo político se basa en el intercambio de alimentos o chapas por votos, y en la entrega de recursos del estado como un favor. De esta manera, el Estado aparece como un órgano de dominación de clase, que oprime a otra con una legalidad que legitima esa violencia.

Las relaciones en el comedor son verticalistas porque las decisiones las toma la referente institucional y esta influye en todas las mujeres a la hora de hablar o decir lo que piensan. Trabajan allí por un plan para subsistir y no manifiestan disconformidad por miedo a perderlo. Es otra instancia de sometimiento y silenciamiento. Después de construir un lazo de confianza con ellas, algunas mujeres nos han manifestando algunas irregularidades que ven desde hace mucho tiempo en el Comedor, como por ejemplo que están muy mal porque faltan alimentos y la referente y su familia “*se llevan lo poco que hay para sus*

casa”; también que les pasen asistencia a algunas mientras que a otras personas cobran sin asistir, que algunas tengan privilegios tales como “permisos” para ausentarse, salir a hacer trámites y volver al rato. Todas estas situaciones les generan mucha bronca y son esas situaciones las que se imprimen en la cotidianeidad del Comedor.

También la referente es la que consigue los planes, la que concurre Acción social, sabe los contactos del comedor, de donde llegan los alimentos, decide sobre suba y baja de Planes, etc, y el resto de las personas saben muy poco de esto. Esta modalidad de “*secreto*” es totalmente **funcional** al sistema para que continúe sosteniéndose la miseria humana y la explotación.

*“Para el poder, el secreto no pertenece al orden del abuso,
es indispensable para su funcionamiento”.*¹⁴

Foucault

Consideramos que poseer la **información** es imprescindible para tener la posibilidad de presionar para la **reivindicación de sus derechos** y es principalmente una herramienta de poder político. La mayoría de las mujeres del comedor desconocen las posibilidades de acceso, por ejemplo, a las pensiones que otorga la Nación por vejez, discapacidad y madres de más de siete hijos; aunque muchas cumplen los requisitos para obtenerlas. Solo la referente posee la información: ella detenta el **monopolio sobre el “saber hacer”** que le permite ejercer el disciplinamiento de los sectores populares: otra forma de sometimiento. Igualmente consideramos que la referente institucional está dentro de la lógica de dominación a pesar de que en el cotidiano del comedor posea mayor “poder” que el resto de

¹⁴ Foucault, M. Historia de la Sexualidad, tomo I “La voluntad del saber”pág 105.

las mujeres. “... *La relación clientelar es una relación de dominación, donde juegan actores con diferentes grados de poder...*”¹⁵.

En el comedor las mujeres, se encuentran bajo una situación muy particular, que las inhibe, que no les permite en muchas ocasiones poner en palabras sus verdaderos deseos, intereses y creencias.

Así como las políticas alimentarias apelan a las mujeres sin ingenuidad y exponen de alguna manera la intrínseca relación entre las políticas sociales y la cuestión de género, hemos visualizado que el Estado reproduce el imaginario social instituido sobre la mujer en el Plan Vida, que reduce la entrega de leche, huevos y cereales a través de una “manzanera” la cual es una “mujer” del mismo barrio donde entrega las raciones; el Plan Comadres que implica que una manzanera le entregue a la embarazada el ajuar (moisés, ropa, etc) por su buen cumplimiento de los controles del embarazo; el Centro asistencial de pensiones (de Nación) que otorga una pensión mínima a madres de más de siete hijos, entre otros¹⁶.

Sometimiento económico:

Consideramos que el Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados no es un trabajo sino una política asistencialista pensada también en función de prevenir situaciones de conflicto que deriven de los reclamos de los derechos perdidos. En vez de garantizar empleo genuino el Estado les ofrece ser beneficiarias de un Plan de 150\$ por lo cual deben trabajar doble jornada para reunir un mínimo para subsistir. Doble o triple jornada laboral son las que cumplen cada una de ellas, las cuales también trabajan en el servicio doméstico para

¹⁵ Torres, Pablo, “Votos, chapas y fideos”; Ed. De la campana, Año 2002. (pág 54).

garantizar la propia subsistencia y la de los suyos. Una de ellas nos comentó durante una entrevista que le pagan 270\$ en su trabajo doméstico que realiza de Lunes a Viernes de 7:30 hs a 13:30 hs y a veces tiene que cuidar cuatro chicos además de limpiar toda la casa. Lo siente como un “abuso” pero lo necesita para subsistir. De 15:00 hs a 19:30 hs realiza la contraprestación del Plan en el Comedor y completa sus ingresos haciendo arreglos de costura con su máquina de coser. Finaliza su jornada realizando tareas domésticas y cuidando a sus tres hijos.

Para situar el lugar de la mujer en la actualidad, determinado por lo histórico social, nos remitimos a la historia, “con la aparición de la sociedad fundada en la propiedad privada, la explotación y el antagonismo de clase aparece la **explotación** en el interior de la familia, y la mujer se transforma en propiedad privada del hombre, pierde su rol social previo (rol hegemónico en lo familiar y socialmente reconocida) y queda en *una situación de sometimiento*. Con la primera opresión de clase surge la opresión de la mujer por el hombre, y la mujer es doblemente explotada, en su condición de mujer y de trabajadora en las relaciones de producción (espacio de comparte con el hombre). Mientras que el hombre ocupará la esfera de lo público produciendo valores de cambio, la mujer estará situada en el espacio del sometimiento, en la esfera de lo privado, lo doméstico desvalorizando el valor social de su tarea . la mujer, en la esfera de lo doméstico y el mundo de los afectos, se vuelca a sus hijos como propiedad”¹⁷.

Sometimiento conyugal:

¹⁶ Analizar estos planes requeriría otra investigación.

La *perspectiva histórica*¹⁷ demuestra que antes de la llegada de la modernidad se trató de encerrar el cuerpo de la mujer, atrapado en su casa, el feudo, el convento o la reproducción. Luego el disciplinamiento fue más sutil: se encerró su mente enseñándole a educarse, adaptarse; o sea, someterse, enajenarse, esclavizarse como modos exquisitos de ser mujer, cumpliendo con “ lo que es, con lo que debe ser”. Se le enseña “así debe ser”, inoculándole la religión de la *obediencia al varón que no consistía solamente en reproducirlo y servirlo sino también en pensar para él*. En este ser para otro a través de las normas culturales, en el fundamento, en el embrión del pensamiento, en el magma inicial de la mente. *Donde se colocan todas las respuestas masculinas, antes que las preguntas pudieran erigirse en testimonio de subjetividad*. Las respuestas masculinas se anticiparon por siglos a las preguntas que la mujer podría haber formulado. Las preguntas existenciales sólo tenían respuesta desde el varón; y si la mujer planteaba otras... también la respuesta válida llegaba desde él, único sujeto que se sentía capaz de fundar razones.

Con este nuevo régimen se consolida el discurso de la “naturaleza femenina: frágil, emotiva, dependiente, instintivamente maternal y sexualmente pasiva”. A su vez el discurso del amor conyugal implicara para el hombre la importancia de la protección a su mujer, y para ella una delimitada praxis social: crianza de los hijos y trabajo domestico(como actividad laboral no remunerada en una sociedad que inaugura el salario) y junto a ello su postergación en el logro de metas individuales, por el amor a los suyos y a su esposo (en una sociedad que resalta los valores individuales y el éxito social). Ahora la mujer **ya no se**

¹⁷ Quiroga, Ana “Matrices de Aprendizaje. Constitución del Sujeto en el proceso de conocimiento” Colección apuntes. Sin mas datos. (*subrayado propio*)

¹⁸ Para profundizar la perspectiva histórica del sometimiento de la mujer sugerimos la lectura de: *Giberti, Eva y otras.* “La mujer y la violencia invisible” Editorial Paidós. (1989); *Fernández, Ana María:* “La mujer de la ilusión. Editorial .Paidós.

somete por amor, sino que elige postergarse por amor, en esa postergación y en el éxito de los suyos radicara su felicidad personal.

El discurso de la naturaleza femenina, los mitos de la pasividad sexual de las mujeres y el discurso heroico del amor moderno, trabajaran eficaz y **productivamente gestando sus significaciones imaginarias sociales** para garantizar el claustro hogareño de la mujer. Tales significaciones generaran los argumentos y estrategias institucionales específicas con que contará la modernidad para la producción- reproducción de uno de los pilares de la subjetividad femenina: ser de otro.

El **sometimiento conyugal** forma parte de las historias más íntimas de las mujeres del comedor , en este sentido afirmamos que *“ los dispositivos de conyugalidad son puntos de condensación altamente estratégicos en la reproducción, inferiorización (tanto objetiva como subjetiva) de las mujeres. ”*¹⁹

Algunas mujeres agradecen a la referente por haberlas “sacado” de su casa. En una situación particular, una mujer nos relata que su ex marido no le permitía salir hacer mandados, vivía encerrada sufriendo constantes maltratos físicos y emocionales. El le manifestaba que desconfiaba de ella.

Las situaciones de violencia familiar constituyen un denominador común en las mujeres del comedor. Algunas lo han padecido, y otras lo viven en la actualidad.

La perspectiva de género pone de relieve las relaciones de poder y dominación tanto en el ámbito privado como en el ámbito público, desenmascarando su dimensión política, contribuyendo a *hacer visibles ideas, creencias, y prácticas de a vida cotidiana impregnada de prejuicios naturalizados.*

¹⁹ Giberti, Eva y otras.”La mujer y la violencia invisible” Editorial Paidós. (1989)

Una de las mujeres de esta organización comunitaria atribuye dolores que tiene en la actualidad a los golpes que recibió de su ex pareja “ *los dolores de espalda que tengo hoy en día son de los golpes que me daba con el revolver, todavía me acuerdo, yo no salía a ningún lado, si seguía encerrada en mi casa me iba a volver loca, **no tenía vida propia**, por eso acá en el comedor me siento muy bien porque tengo a mis compañeras*”.

Otra de ellas nos contó en una entrevista con respecto a su relación con su ex - marido: “*en Paraguay perdí tres embarazos por los golpes de mi marido y un hijo de 1 año y 8 meses por mala alimentación. Vivía en el campo, no sabía nada. El no me dejaba salir. Huí de Paraguay con ayuda de mi papá y una amiga porque él me iba a matar*”. Actualmente está embarazada y tiene que hacer reposo, le encantaría ir a trabajar y dice que tratará de hacerlo siempre que pueda, el trabajo tiene un valor muy importante cuando en algún momento vivió el encierro como una forma de vida diaria. Ella debió huir del Paraguay debido a los malos tratos producidos por su esposo. En ese país dejó a dos hijos que actualmente están siendo criado por su padre y hermana mayor. Esta mirada *culpabilizante* que cae sobre esta mujer, es producto de ideología que tiene una concepción del hombre y del mundo y del conocimiento que legitima la hegemonía de un sector social sobre otros, las relaciones de dominación, la división del trabajo manual e intelectual y la división entre hombres y mujeres.

El sentimiento de culpa es está muy presente en los discursos de ellas “... La **culpa** no es un sentimiento natural. Es el instrumento más efectivo para neutralizarnos como sujetos autónomos. Es un arma de domesticación y sometimiento a una cultura autoritaria que nos acusa falsamente. Si las acusaciones son falsas, las defensas también lo serán. El no

reconocimiento de la falsedad de las acusaciones que nos atribuyen nos convierte en seres frágiles y vulnerables a esa misma falsificación y mistificación.”²⁰.

Retomando como eje de análisis la perspectiva histórica, con respecto a las situaciones antes comentadas podríamos decir que “El machismo es aliado de la explotación y de la dominación, ya que refuerza el sojuzgamiento y la esclavización de una parte de la humanidad, la de las mujeres y de las distintas expresiones de la diversidad sexual, negada desde la cultura patriarcal como protagonistas activas de la historia. El machismo es un fenómeno social, cultural, reforzado en siglos de dominación, pero que se reproduce en el seno mismo de la familia, en el lugar donde los cambios se hacen más desafiantes”²¹

Desde nuestro análisis consideramos que es posible **contraponer al sometimiento la autonomía.**

Adherimos a la concepción de autonomía expresada por **Mabel Burin**²² como “...un término político, que implica la capacidad de instituir proyectos propios y la producción de acciones deliberadas (voluntad) para lograrlos, es decir subjetivarse como sujetos. Sujetos capaces de discernir sus deseos y sus intereses y de elegir las mejores acciones para concretar dichas elecciones...”. En el caso de la **autonomía de género** estamos hablando del grado de libertad que una mujer tiene para poder actuar de acuerdo a su elección y no a la de los otros.

Sostenemos que “el grado de *autonomía de un sujeto singular es inseparable del grado de autonomía del grupo social al que pertenece.* Es decir que el grado de autonomía

²⁰ Mizrahi, Liliana :”Las mujeres y la culpa” Editorial Emecé. 1994

²¹ Cuadernos de educación popular: “Taller, sexualidades, géneros, subjetividades”; Universidad de las Madres de Plaza de Mayo.

personal que una mujer pueda desplegar dependerá también de la autonomía posible de su grupo social y de aquella que las mujeres de la sociedad a la que pertenece hayan alcanzado...”. “.. **Entran en juego aquí condiciones de posibilidad histórico-sociales de gran complejidad, y bueno es reconocerlo, de lenta y difícil modificación**” .

La historia siempre es novedosa. Por eso a pesar de las desilusiones y de las frustraciones acumuladas, no hay motivos para descreer del valor de las gestas cotidianas. Aunque simples y modestas, son las que están generando una nueva narración de la historia, abriendo así un nuevo curso al torrente de la vida.

Ernesto Sábato

Como estudiantes de **Trabajo Social** nos reconocemos en un lugar instituyente con un posicionamiento ético-político que recupera la necesidad de luchar contra la **violación a la democracia y a los derechos humanos** y “en contra de toda exclusión; por ende en contra de las relaciones fundadas en el **capitalismo-patriarcal**, como modo de producción que engendra todas esas complejidades sociales que violentan la dignidad humana”.²³

²² Burin, Mabel “Subjetividades femeninas vulnerables “ en Psicoanálisis, estudios feministas y de género. www.psiconet.com.ar

²³ Corella, Freddy Esquivel ,“*Fundamentos ético-políticos del Trabajo Social en la gerencia social: una revisión crítica*”. Ponencia en Congreso de Trabajo Social en la Ciudad de Tandil, año 2003

BIBLIOGRAFÍA

Burin, Mabel “*Subjetividades femeninas vulnerables*. En “ Psicoanálisis, estudios feministas y de género”. www.psiconet.com.ar.

Corella, Freddy Esquivel ,“*Fundamentos ético-políticos del Trabajo Social en la gerencia social: una revisión crítica*”. Ponencia en Congreso de Trabajo Social en la Ciudad de Tandil, año 2003.

Cortazzo Inés y Schettini Patricia “*Mujeres pobres en la trampa cultural de la política social y local. Un estudio de caso en conglomerados urbanos de Buenos Aires*” Ponencia UNLP Abril 2002.

Universidad Popular Madres de Plaza de Mayo. Cuadernos de Educación Popular: “*Taller, sexualidades, géneros, subjetividades*”.(sin más datos).

Foucault, Michel, Historia de la Sexualidad, tomo I “La voluntad del saber”.

García Canal, María Inés “El señor de las uvas” . Colección Ensayos.

Giberti, Eva y otras.”La mujer y la violencia invisible” Editorial Paidós. (1989)

Kartz, Saul. (sin más datos)

Mizrahi, Liliana “La mujer transgresora. Acerca del cambio y la ambivalencia” Editorial Emecé.

Mizrahi, Liliana :”Las mujeres y la culpa” Editorial Emecé. 1994.

Netto, José Paulo “Capitalismo monopolista y Servicio Social”. Cortez Editora, 1997, Brasil.

Palma, Diego “*La práctica política de los profesionales*”, (sin más datos).

Philippe Joutard. “ Esas voces que nos llegan del pasado” Fondo de Cultura Económica .
Capitulo VIII.

Quiroga, Ana “Matrices de Aprendizaje. Constitución del Sujeto en el proceso de conocimiento” Colección apuntes. Sin mas datos.

Rojas, María Cristina y Sternbach, Susana “*Entre dos siglos. Una lectura psicoanalítica de la posmodernidad*” Capítulo I Editorial Lugar

Santana, María Ester “*Consideraciones acerca del sujeto en el Trabajo Social*” Revista Desde El Fondo . Cuadernillo temático N° 18

Torres, Pablo, “Votos, chapas y fideos”; Editorial De la campana, Año 2002.
